

## **Prorroga a la Consulta Pública sobre la propuesta de modificaciones reglamentarias en el sector de GLP**

El Directorio en sesión extraordinaria del día 22 de febrero de 2017 ( Acta N° 6) dispuso la prórroga del plazo para que se puedan realizar aportes y contribuciones a la propuesta normativa en Consulta Pública hasta **el 7 de marzo de 2017** sobre las modificaciones reglamentarias a realizar en el Reglamento para la Prestación de Actividades de Comercialización Mayorista , Transporte, Envasado, Recarga y Distribución de GLP ( RPA) y en el Reglamento Técnico y de Seguridad de Instalaciones y Equipo destinado al manejo de GLP ( RT).